



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

D. A. N° 7353 /2011

ARICA,
21 OCT 2011

EXEMPTO

VISTOS:

- a) El Acuerdo N° 291/2011 de la Sesión Ordinaria N° 27, celebrada el día 14 de septiembre de 2011, del Concejo Municipal
- b) Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito, entre la Ilustre Municipalidad de Arica y El Club de Adulto Mayor "Miramar".
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundido, coordinado, sistematizado y actualizado por el D.F.L. N° 1-19.704.

DECRETO:

APRUÉBASE el Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito suscrito con fecha 5 de octubre de 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Arica y El Club de Adulto Mayor "Miramar", correspondiente a la propiedad municipal denominada Sede Social ubicada en Pasaje Dardanelos N° 1365, de la Población Miramar, de esta ciudad.

El referido Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito, deberá entenderse reproducido, incorporado y formando parte integrante de este Decreto.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal y Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OSVALDO ABDALA VALENZUELA
ALCALDE DE ARICA (S)

WLSM/HAR//CCG/SRG/MAC/mac.

Administración y Finanzas, Dirección de Control, Secretaría Municipal, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Desarrollo Comunitario y Asesoría Jurídica (2)